



Resolución de 17 de octubre de 2022, de la Junta Electoral de la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel, relativa al proceso de elección de delegados y subdelegados de curso, y representantes de Estudiantes en la Junta de Centro de la EUPT.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación de candidaturas provisionales, y no habiéndose registrado reclamación alguna, esta junta RESUELVE elevar a definitivas las siguientes candidaturas:

- **A Junta de Centro:**
 - Candidatura Software libre, formada por César Millán Prieto Ruiz (GII) y Álex Marqués Fernández (GII)
- **A delegados y subdelegados:**
 - **Grado en Ingeniería Electrónica y Automática:**
 - Primero: Todos los electores del curso (a título individual).
 - Segundo: Todos los electores del curso (a título individual).
 - Tercero: Todos los electores del curso (a título individual).
 - Cuarto: Todos los electores del curso (a título individual).
 - **Grado en Ingeniería Informática:**
 - Primero: Todos los electores del curso (a título individual).
 - Segundo:
 - o Candidato a delegado: Alex Marqués Fernández.
 - o Candidatos a subdelegado: César Millán Prieto Ruiz
 - Tercero: Todos los electores del curso (a título individual).
 - Cuarto: Todos los electores del curso (a título individual).
 - **Programa conjunto Grado en Ingeniería Informática - ADE:**
 - Primero: Todos los electores del curso (a título individual).
 - Segundo:
 - Candidatura 1 (por orden de fecha de presentación)
 - o Candidato a delegado: Juan Alejandro Lozano Sánchez.
 - o Candidatos a subdelegado: Juan Cruz Alaiza Manero.
 - Candidatura 2 (por orden de fecha de presentación))
 - o Candidato a delegada: Nayara Gómez Gracia.
 - o Candidatos a subdelegado: Diego Vallespín Blas.
 - **Máster en Innovación y Emprendimiento en Tecnologías para la Salud y el Bienestar:**
 - Primero: Todos los electores del curso (a título individual).

En Teruel, a 17 de octubre de 2022.

Fdo. Pedro Ramos Lorente – Secretario en funciones

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.

Nota: Las menciones genéricas en masculino que aparecen en el presente documento se entenderán referidas también a su correspondiente femenino.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e006302372251b2b48cdc0db26176a77>

CSV: e006302372251b2b48cdc0db26176a77	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PEDRO RAMOS LORENTE	SECRETARIO EN FUNCIONES EUPT	17/10/2022 14:34:00	